

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO POR LOTES DENOMINADO “SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, PAPEL MULTIFUNCIÓN Y MATERIAL IMPRESO CORPORATIVO PARA SU USO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA DE GRANADA”.

INDICE

- 1.- Objeto y Lotes.
- 2.- Presupuesto.
- 3.- Presentación de muestras.
- 4.- Plazo y lugar de entrega de suministros.
- 5.- Plazo de garantía y otros compromisos.
- 6.- Protección de datos.

ANEXOS

- Anexo I. Lote 1
Anexo II. Lote 2
Anexo III. Lote 3
Anexo IV. Bloc de Actas de la Inspección de Transportes

1. OBJETO Y LOTES

El presente pliego de prescripciones técnicas contiene las condiciones que deben cumplir las empresas que participen en la licitación del suministro de material de oficina, papel multifunción y material impreso corporativo destinado al funcionamiento ordinario de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del territorio y Vivienda de Granada.

El presente contrato se califica, de acuerdo con lo establecido en el artículo 16.3.a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP, en adelante), como un suministro en el que el empresario se obliga a entregar una pluralidad de bienes de forma sucesiva y por precio unitario, sin que la cuantía total se defina con exactitud al tiempo de celebrar el contrato por estar subordinadas las entregas a las necesidades del adquirente, para lo cual se aprobará un presupuesto máximo (D.A. 33^a LCSP).

El contrato se licitará mediante el procedimiento abierto previsto en los artículos 156 y s.s. LCSP, utilizando una pluralidad de criterios de adjudicación basados en el principio de mejor relación calidad-precio, combinando criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor y criterios evaluables de forma automática.

El presupuesto máximo de este contrato ha sido estimado teniendo en cuenta la ejecución de contratos anteriores de similares características.



CARLOS DAVID RIVERA GARCIA		08/02/2024 12:36:57	PÁGINA: 1 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGw41o68J3TqwjRZKC3DJW372g43		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

Lote 1: Material de oficina

Material de oficina de pequeña envergadura necesario para el desempeño de la actividad administrativa cotidiana (bolígrafos, lápices, rotuladores, grapas y grapadoras, etc). Según se describe y especifica en el Anexo I.

Cada uno de los artículos suministrados deberá responder a la descripción facilitada. Además, se facilitan unas referencias a marcas y modelos determinados se deberán entenderse como características mínimas de calidad que deberán poseer los productos ofertados, sin que puedan aceptarse artículos de menor calidad. Los artículos que se oferten como similares a las marcas referenciadas vendrán con indicación de marca, modelo y descripción.

Lote 2: Papel multifunción

Papel multifunción, en formatos A3 de color blanco, formato A4 de color blanco y formato A4 en varios colores. Según la descripción facilitada en el Anexo II.

Lote 3: Material impreso corporativo

Suministro de distintos modelos y medidas de sobres, carpetas y otro material corporativo, según la descripción facilitada en el Anexo III y IV.

Las tipografías, símbolos y logos a utilizar en todos los productos se adecuarán a las prescripciones establecidas en cada momento por las normas de identidad corporativa en vigor para la Junta de Andalucía, incluyendo al menos, el manual aprobado por el Decreto 218/2020, de 21 de diciembre, y sus posibles actualizaciones: <https://juntadeandalucia.es/organismos/presidencia/interior/dialogo-social/simplificacion-administrativa/areas/comunicacion-social/identidad-corporativa-JdA.html>

Se prevé la posibilidad de que dichas condiciones puedan variar durante el plazo de ejecución del contrato, bien por una posible reordenación de las Consejerías de la Junta, o bien por cualquier otra causa que pudiera afectar a la denominación de este organismo y/o a los elementos gráficos que conforman su identidad corporativa. Este supuesto, si se produjera, no supondrá coste adicional ni incrementará el precio del contrato.

2. PRESUPUESTO

EL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (PBL) es 32.938,51 euros. Según los siguientes cálculos:

	Importe IVA excluido	IVA 21%	Total
Lote 1: Material de oficina	10.650,71 €	2.236,65 €	12.887,36 €
Lote 2: Papel multifunción	8.315,00 €	1.746,15 €	10.061,15 €
Lote 3: Material impreso	8.256,20 €	1.733,80 €	9.990,00 €
	27.221,91 €	5.716,60 €	32.938,51 €

El valor estimado del contrato es 57.737,67 euros. Según los siguiente cálculos:

Valor estimado del contrato	
Presupuesto base licitación	27.221,91 €
Prórroga 1 año	27.221,91 €
10% adicional (301.2 LCSP)	3.293,85 €
	57.737,67 €

3. PRESENTACIÓN DE MUESTRAS

Los licitadores deberán aportar una muestra de todos y cada uno de los artículos ofertados que constituyen el objeto del contrato, con el fin de comprobar que se ajustan a lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Las muestras se presentaran, antes de la finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el registro de entrada de documentos de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sito en Avenida Joaquina Egualas núm. 2, Edificio 1, Cuerpo A, bajo, 18013, Granada.

El bulto o bultos que las contengan, estarán debidamente precintados y ostentaran una etiqueta adherida en la que se harán constar los datos identificativos de la persona licitadora y la leyenda de que contienen muestras integrantes del sobre núm 2, para participar en la licitación denominada **“SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA, PAPEL MULTIFUNCIÓN Y MATERIAL IMPRESO CORPORATIVO PARA SU USO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA DE GRANADA”**, indicando el número de Lote al que pertenece. Incluyendo la referencia del expediente en formato “CONTR 2024 115047”.

Una vez adjudicado el contrato, las muestras aportadas por quien resultare adjudicatario quedarán a disposición del órgano de contratación durante la ejecución del suministro, a fin de que sirvan de referencia para comprobar que los artículos sucesivamente entregados concuerdan con los que fueron ofertados por el adjudicatario.

Las muestras aportadas por los licitadores que no resultaren adjudicatarios podrán ser retiradas por los mismos una vez terminada la fase de licitación, para lo cual podrán solicitarlo en el plazo de 1 mes desde la formalización del contrato hecha pública en el Perfil del Contratante de esta Delegación.

4. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DEL SUMINISTRO

El plazo de ejecución del contrato es de 12 meses. Se prevé la posibilidad de prorrogar el contrato por un nuevo plazo de 12 meses.

Los objetos serán suministrados, a demanda de la administración, en cualquier momento comprendido en el plazo de ejecución del contrato.





Junta de Andalucía

Los suministros serán entregados, en el **plazo máximo de cinco días hábiles** desde el pedido, en horario de mañana, en las dependencias de esta Delegación Territorial, sita en Avda Joaquín Egurra núm. 2, Edificio 2, 4^a planta, 18013 Granada.

El adjudicatario garantizará la entrega de los bienes en el lugar de destino mediante los medios de transporte y el personal que sea necesario, incluyendo posibles trasladados en el interior de las dependencias de esta Delegación. Todos los gastos relacionados con la manipulación, carga, descarga, transporte y entrega de los artículos objeto del contrato correrán a cargo del adjudicatario.

Una vez recepcionados todos los elementos, el responsable del contrato nombrado por la Administración certificará, si procede, que el suministro se ha realizado de conformidad con lo establecido en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas, tras lo que se procederá a levantar acta de recepción. Este extremo será requisito imprescindible para la tramitación del pago.

5. PLAZO DE GARANTÍA Y OTROS COMPROMISOS.

La empresa adjudicataria garantizará los bienes entregados contra todo defecto de fabricación por el plazo de un año desde su entrega, estando obligada a su sustitución sin costo adicional alguno.

En los casos en los que se observe que los elementos suministrados son defectuosos, la Administración lo pondrá en conocimiento del adjudicatario, quien dispondrá de un plazo de tres días hábiles para retirarlos y sustituirllos por otros en perfecto estado, asumiendo los costes que dicha sustitución pueda generar.

6. PROTECCIÓN DE DATOS

Las empresas adjudicatarias deberán, en cuanto a los datos de carácter personal que puedan recibir de la Administración o que puedan recabar de los trabajadores, cumplir con todo lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada Ley, dando lugar su incumplimiento a la resolución del contrato por causa imputable al contratista, con los efectos establecidos en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Asimismo, la empresa adjudicataria no podrá ceder ni transmitir, por ningún medio a otra persona física o jurídica, ni aún perteneciente a su mismo grupo de empresas o vinculadas a ésta, los datos de carácter personal que tenga que conocer o manejar durante la ejecución del contrato, y una vez finalizado éste, procederá a la destrucción de todos los datos de carácter personal que haya podido recabar.

Granada, a fecha de la firma electrónica,

EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL
Carlos David Rivera García



CARLOS DAVID RIVERA GARCIA		08/02/2024 12:36:57	PÁGINA: 4 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGw41o68J3TqwjRZKC3DJW372g43		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

ANEXO I. LOTE 1

Lote 1: Material de oficina					
Núm. orden	Descripción artículo	Referencia de calidad	Estimación unidades	Precio máximo unitario	Presupuesto máximo
1	LAPIZ DE GRAFITO. DUREZA HB. CUERPO DE MADERA CON GOMA.	TIPO STAEDLER NORIS	200	0,66 €	132,00 €
2	AFILÁPICES METÁLICOS	TIPO Q-CONNECT/RAPESCO/FAPI	50	1,05 €	52,25 €
3	BORRADOR DE CONSISTENCIA GOMOSA	TIPO MILÁN 430	100	0,18 €	17,71 €
4	CUADERNOS TAPA DURA , ESPIRAL METÁLICA, TAMAÑO A5, 80 HOJAS. COLORES SURTIDOS	TIPO LÍDER	50	1,09 €	54,45 €
5	REGLAS GRADUADAS DE PLÁSTICO 40. CM	TIPO FABER CASTEL	10	1,50 €	15,00 €
6	NOTAS AUTOADHESIVAS 76x127 MM. 100 HOJAS POR BLOCK.	TIPO 3M/DOHE	100	1,52 €	152,00 €
7	NOTAS AUTOADHESIVAS 48x48 MM. 100 HOJAS POR BLOCK.	TIPO 3M/DOHE	100	2,16 €	215,60 €
8	NOTAS AUTOADHESIVAS 76 X 76MM. 100 HOJAS POR BLOCK.	TIPO 3M/DOHE	100	1,80 €	180,00 €
9	SEÑALADORES AUTOADHESIVOS REMOVIBLES COLOR NEÓN 13 X 43MM, PACK DE 8 UDS. BLOCK DE 5 COLORES	TIPO FIJO	6	1,00 €	6,00 €
10	SEÑALADORES AUTOADHESIVOS REMOVIBLES COLOR NEÓN 25 X 43 MM PACK DE 8 UDS. BLOCK DE 3 COLORES	TIPO FIJO	6	1,00 €	6,00 €
11	SOPORTE TACO DE SOBREMESA (PORTACALENDARIO)	TIPO DOHE	30	3,30 €	99,00 €
12	GRAPADORAS METÁLICA DE OFICINA	TIPO PETRUS	50	25,00 €	1.250,00 €
13	BOLÍGRAFO DE CUERPO TRANSPARENTE CON CAPUCHÓN DEL COLOR DE LA TINTA. COLOR AZUL. ANCHO DE ESCRITURA 1 MM. TINTA: BASE DE ACEITE.	TIPO BIC	300	0,30 €	90,00 €
14	BOLIGRAFO DE CUERPO TRANSPARENTE CON CAPUCHÓN DEL COLOR DE LA TINTA. COLOR ROJO. ANCHO DE ESCRITURA 1 MM. TINTA: BASE DE ACEITE.	TIPO BIC	100	0,30 €	30,00 €



Junta de Andalucía

15	BOLÍGRAFO DE CUERPO TRANSPARENTE CON CAPUCHÓN DEL COLOR DE LA TINTA. COLOR NEGRO. ANCHO DE ESCRITURA 1 MM. TINTA: BASE DE ACEITE.	TIPO BIC	100	0,30 €	30,00 €
16	MARCADOR FLUORESCENTE AMARILLO	TIPO STAEDLER/ STABILO/BOSCH	180	0,97 €	174,24 €
17	MARCADOR FLUORESCENTE VERDE	TIPO STAEDLER/ STABILO/BOSCH	120	0,97 €	116,16 €
18	MARCADOR FLUORESCENTE NARANJA	TIPO STAEDLER/ STABILO/BOSCH	60	0,66 €	39,60 €
19	MARCADOR FLUORESCENTE AZUL	TIPO STAEDLER/ STABILO/BOSCH	60	0,66 €	39,60 €
20	MARCADOR FLUORESCENTE ROSA	TIPO STAEDLER/ STABILO/BOSCH	60	0,66 €	39,60 €
21	FUNDAS MULTITALADRO POLIPROPILENO A4	TIPO DOHE/ ELBA/GRAFOPLÁS	500	0,05 €	24,75 €
22	GOMAS ELÁSTICAS BOLSAS 1 KG	TIPO BRUNEAU/ APLI	10	13,38 €	133,76 €
23	ROTULADOR PUNTA FINA 0,05 NEGRO (GROSOR TRAZO 0,05 MM)	TIPO STAEDLER/ FABER CASTEL/PILOT	60	1,60 €	95,70 €
24	GRAPAS 22/6 PARA GRAPADORA DE OFICINA (cajas 100UDS)	TIPO PETRUS/APLI	300	0,74 €	221,10 €
25	CLIP GALVANIZADOS N.º 1, CAJA 100 UD.	TIPO APLI	66	0,50 €	33,00 €
26	CLIP GALVANIZADOS N.º 2, CAJA 100 UD.	TIPO APLI	42	0,50 €	21,00 €
27	CLIP GALVANIZADOS N.º 3, CAJA 100 UD.	TIPO APLI	42	0,50 €	21,00 €
28	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 15MM X 30MM	TIPO SCOTCH/ APLI/TESA/KORES	30	0,35 €	10,56 €
29	BOLÍGRAFO RETRÁCTIL DE TINTA GEL AZUL. GROSOR DE TRAZO 0,7MM	TIPO PILOT	100	1,51 €	151,25 €
30	RECAMBIO PARA BOLÍGRAFO RETRÁCTIL DE TINTA GEL AZUL. GROSOR DE TRAZO 0,7MM	TIPO PILOT	120	1,10 €	132,00 €
31	PORTARROLLOS PARA CINTA ADHESIVA	TIPO SCOTCH	10	2,50 €	25,00 €

CARLOS DAVID RIVERA GARCIA		08/02/2024 12:36:57	PÁGINA: 6 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGw41o68J3TqwjRZKC3DJW372g43		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

	TRANSPARENTE				
32	PEGAMENTO DE BARRA PEQUEÑA	TIPO PRITT	50	1,53 €	76,45 €
33	EXTRAEGRAPAS	TIPO PETRUS	40	3,30 €	132,00 €
34	TIJERAS OFICINA 21 CM, CON CUCHILLAS DE ACERO INOXIDABLE Y MANGO DE PLÁSTICO.	TIPO DEQUA	50	1,77 €	88,50 €
35	ARCHIVADOR A-Z	TIPO LIDERPAPEL	100	1,80 €	180,40 €
36	CAJA ARCHIVADOR A-Z	TIPO LIDERPAPEL	100	0,54 €	53,90 €
37	ROTULADORES MARCADORES DE TINTA OPA-CA AZUL	TIPO EDDING	120	0,64 €	76,56 €
38	ROTULADORES MARCADORES DE TINTA OPA-CA VERDE	TIPO EDDING	120	0,64 €	76,56 €
39	ROTULADORES MARCADORES DE TINTA OPA-CA ROJO	TIPO EDDING	120	0,64 €	76,56 €
40	CALCULADORA CIENTÍFICA MULTIFUNCIÓN	TIPO CASIO/CA-NON	10	10,00 €	100,00 €
41	BLOC ESPIRAL DE TAPA DURA, TAMAÑO A4 (80 HOJAS)	TIPO LIDERPAPEL	100	1,80 €	180,00 €
42	BLOC ESPIRAL DE TAPA DURA, TAMAÑO A5	TIPO LIDERPAPEL	120	1,00 €	120,00 €
43	ALFOMBRILLA DE RATÓN REPOSAMUÑECAS GEL	TIPO FELLOWES	3	22,00 €	66,00 €
44	CUADERNO HOJAS LISAS, TAPA DURA, COLOR NEGRO Y CIERRE ELÁSTICO. Tamaño Extra Grande 19 x 25 cm, 240 Hojas.	TIPO MOLESKINE	10	20,35 €	203,50 €
45	CINTA ADHESIVA CRISTAL. 19MMX30MM	TIPO SCOTCH	50	0,63 €	31,35 €
46	FRASCO CORRECTOR LÍQUIDO CON ESPONJA	TIPO TIPPEX	50	1,81 €	90,37 €
47	CINTA CORRECTORA. 5MMX6MM	TIPO BISMARCK	30	1,09 €	32,67 €

48	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS BLANCAS. 105MMX29MM. 100 HOJAS	TIPO APLI	30	17,88 €	536,48 €
49	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS BLANCAS. 105MMX57MM. 100 HOJAS	TIPO APLI	30	16,57 €	496,98 €
50	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS BLANCAS . 105MMX37MM. 100 HOJAS	TIPO APLI	30	16,50 €	495,00 €
51	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS BLANCAS . 70MMX35MM. 100 HOJAS	TIPO APLI	10	16,50 €	165,00 €
52	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS BLANCAS. 38MMX21,2MM. 100 HOJAS	TIPO APLI	10	16,50 €	165,00 €
53	BLOCK TACO CALENDARIO SOBREMESA. 8,5CMX11CM.	TIPO DOHE	100	1,64 €	163,90 €
54	CAJA ARCHIVADOR DEFINITIVO BLANCO. TAMAÑO FOLIO	TIPO LIDERPAPEL	200	1,20 €	240,00 €
55	CAJA ARCHIVADOR DEFINITIVO BLANCO. TAMAÑO FOLIO PROLONGADO	TIPO LIDERPAPEL	480	0,50 €	240,00 €
56	CARPETAS EN CARTULINA. TAMAÑO A4. GROSOR 200G/M2, COLORES SURTIDOS.	TIPO EXACOMPTA	3000	0,15 €	462,00 €
57	CAJA DE ESPIRALES METÁLICAS NEGRAS N.º 14	TIPO FELLOWES	1	17,60 €	17,60 €
58	CAJA DE ESPIRALES METÁLICAS NEGRAS N.º 16	TIPO FELLOWES	1	20,35 €	20,35 €
59	CAJA DE ESPIRALES METÁLICAS NEGRAS N.º 18	TIPO FELLOWES	1	21,12 €	21,12 €
60	CAJA DE ESPIRALES METÁLICAS NEGRAS N.º 20	TIPO FELLOWES	1	22,00 €	22,00 €
61	CAJA DE ESPIRALES METÁLICAS NEGRAS N.º 22	TIPO FELLOWES	1	26,40 €	26,40 €
62	TAPAS TRANSPARENTES ENCUADERNACIÓN. TAMAÑO A4	TIPO FELLOWES	200	0,28 €	55,00 €
63	TAPAS NEGRAS ENCUADERNACIÓN. TAMAÑO A4	TIPO FELLOWES	200	0,32 €	63,80 €



Junta de Andalucía

64	TINTA PARA TAMPONES. FRASCO 28ML. COLOR VERDE, SEGÚN PANTONE CORPORATIVO	TIPO ARTEZ/PELIKAN	10	3,70 €	36,96 €
65	CINTA PARA LAZOS, EFECTO SATINADO. ANCHURA 1MM, ROLLO DE 100MM.		12	16,12 €	193,38 €
66	CARPETAS AZULES DE CARTÓN CON GOMAS ELÁSTICAS Y TRES SOLAPAS. TAMAÑO FOLIO. GROSOR 200 G/M2. COLOR AZUL SEGÚN PANTONE CORPORATIVO	TIPO LIDERPAPEL/FABRISA	66	1,00 €	66,00 €
67	CARPETAS COLGANTE CON VARILLA DE ACERO Y TERMINAL EN NYLON. INTERIOR BLANCO. CARTÓN 240 GR. VISOR MÓVIL DE 8 CM. 330 x 240 x 315 MM.	TIPO FELLOWES/ESSELTE	60	0,46 €	27,72 €
68	CARPETAS COLGANTE CON VARILLA DE ACERO Y TERMINAL EN NYLON. INTERIOR BLANCO. CARTÓN 240 G/M2. VISOR MÓVIL DE 8 CM. 365 x 240 x 350 MM.	TIPO FELLOWES/ESSELTE	180	0,52 €	93,60 €
69	BANDEJA PLÁSTICO APIABLE. TAMAÑO FOLIO. COLOR NEGRO.	TIPO LEITZ	24	1,64 €	39,31 €
70	CLIPS MARIPOSA N.º 20. ANCHURA 60MM (CAJA 25)	TIPO APLI	6	2,19 €	13,13 €
71	REPOSAPIÉS ERGONÓMICO AJUSTABLE	TIPO 3M	5	21,89 €	109,45 €
72	CINTA DE EMBALAJE. 50 MM X 60 MM.	TIPO TESA	3	2,75 €	8,25 €
73	PORTATARJETAS COLGANTE CON CINTA DE COLOR VERDE (SEGÚN PANTONE CORPORATIVO)		150	2,75 €	412,50 €
74	ROTULADOR PERMANENTE PUNTA FINA 0,4 MM. COLOR NEGRO (GROSOR TRAZO 0,4MM)	TIPO PILOT	25	1,00 €	25,00 €
75	ROTULADOR PERMANENTE PUNTA GRUESA 2,5 MM. COLOR NEGRO. (GROSOR TRAZO 2,5-MM)	TIPO STAEDLER/FABER CASTEL/PILOT	10	1,50 €	15,00 €
76	ROTULADOR PUNTA BOLA. TIPO PILOT. GROSOR TRAZO 0,7 MM. COLOR VERDE	TIPO UNIBALL	24	1,76 €	42,24 €
77	PILAS AA – ALCALINAS 1,5V	TIPO DURACELL ¹	50	0,28 €	13,75 €
78	PILAS AAA – ALCALINAS 1,5V	TIPO DURACELL	50	0,28 €	13,75 €

1

CARLOS DAVID RIVERA GARCIA		08/02/2024 12:36:57	PÁGINA: 9 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGw41o68J3TqwjRZKC3DJW372g43		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



Junta de Andalucía

79	SELLOS DE CAUCHO		10	12,65 €	126,50 €
80	ACETATOS. TAMAÑO A3. GROSOR 200 G/M2.	TIPO FELLOWES/APLI	120	0,33 €	39,60 €
81	ACETATOS. TAMAÑO A4. GROSOR 200 GR/M2.	TIPO FELLOWES/APLI	200	0,33 €	66,00 €
82	PORTADA CARTÓN. TAMAÑO A3. GROSOR 750 G/M2. COLOR NEGRO Y VERDE	TIPO FELLOWES/APLI	60	0,66 €	39,60 €
83	PORTADA CARTÓN. TAMAÑO A4. GROSOR 750 G/M2. COLOR NEGRO Y VERDE.	TIPO FELLOWES/APLI	500	0,33 €	165,00 €
84	ESCALÍMETRO 30 CM.	TIPO FABER CASTEL	5	8,25 €	41,25 €
85	CANUTILLO DE PLÁSTICO PARA ENCUADERNAR. DIN A4 GBC 10MM (Caja 100 UDS). NEGRO	TIPO GBC	5	8,36 €	41,80 €
86	ENCUADERNADORA	TIPO FELLOWES	1	169,95 €	169,95 €
87	ATRILES PLEGABLES	TIPO FELLOWES	5	12,18 €	60,89 €
88	CUTTER 18MM, CON CUCHILLA REPUESTO	TIPO D RECT/LED-LUX	10	3,30 €	33,00 €
89	PEGAMENTO DE CONTACTO. TAMAÑO 125 ML	TIPO LOCTITE/CEYS	20	4,40 €	88,00 €
90	CERAS ROJAS, AZULES Y AMARILLAS	TIPO MANLEY	5	3,30 €	16,50 €
91	TALADRadora METÁLICA DOS AGUJEROS. 60 HOJAS CAPACIDAD	TIPO PETRUS	1	110,00 €	110,00 €
92	BOLSAS KRAFT ARMADO PARA ENVÍOS DE SEGURIDAD. COLOR MARRÓN. GROSOR 125 G/M2. TAMAÑO 260 X 360 MM.		180	0,66 €	118,80 €
93	CINTA RECAMBIO PARA ETIQUETADORA DE OFICINA	DYMO LetraTag LT-100H	10	4,00 €	40,00 €
94	CARPETAS FASTENER		20	1,64 €	32,80 €
95	SOBRES FUELLE KRAFF ARMADO. TAMAÑO 280X365X50MM. SOLAPA TIPO SILICONA. CO-		100	1,50 €	150,00 €

CARLOS DAVID RIVERA GARCIA		08/02/2024 12:36:57	PÁGINA: 10 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGw41o68J3TqwjRZKC3DJW372g43		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/



Junta de Andalucía

	LOR MARRÓN. 120 GRAMOS.				
96	AGENDA. CUBIERTA RÍGIDA. INTERIOR DÍA PÁG. PAPEL BLANCO DE 70 G. IMPRESIÓN A 1 TINTA. COLOR NEGRO. MEDIDAS 14X20 CM.		40	2,50 €	100,00 €
				Total sin IVA	10.650,71 €
				IVA (21%)	2.236,65 €
				Total	12.887,35 €

ANEXO II. LOTE 2

Lote 2: Papel multifunción		2024	Mercado	
Núm. de orden	Descripción	Estimación unidades	Precio unitario máximo	Presupuesto máximo
1	Paquete 500 folios A3 blancos. 80 g/m ² .	80	10,00 EUR	800,00 €
2	Paquete 500 folios A4 blancos. 80 g/m ² .	1.500	5,00 EUR	7.500,00 €
3	Paquete 100 folios colores surtidos. 80 g/m ² .	3	5,00 EUR	15,00 €
				Total sin IVA
				8.315,00 €
				IVA (21%)
				1.746,15 €
				Total
				10.061,15 €

ANEXO III. LOTE 3

Lote 3: Material impreso corporativo			
---	--	--	--



Junta de Andalucía

Núm. de orden	Descripción	Estimación unidades	Precio unitario máximo	Presupuesto máximo
1	Sobre 110x221 mm. Impresos en tinta verde, según pantone. Con ventanilla.	3.500	0,12 €	427,70 €
2	Sobre 110x221 mm. Impresos en tinta verde, según pantone. Sin ventanilla.	1.000	0,12 €	117,00 €
3	Sobre (a12) 250mm x 353mm. Impresos en tinta verde, según pantone.	750	0,39 €	292,50 €
4	Sobre (a6)184x261 mm. Impresos en tinta verde, según pantone.	1.200	0,26 €	312,00 €
5	Tarjetas de visita. Color tinta verde, según pantone corporativo. Laminada cromática 300g/m ² .	800	0,07 €	52,00 €
6	Carpetas cartulina 315x440. En tinta azul según pantone corporativo. 200g/m ² .	500	0,53 €	266,50 €
7	Carpetas "expedientes" 315x440. En tinta verde según pantone corporativo. 200g/m ² .	5.000	0,50 €	2.500,00 €
8	Carpetas impresas 420x297. Papel rojo, según pantone corporativo. 80G/m ² . Impresas a una tinta y plegadas (Gestor transporte)	4.000	0,22 €	884,00 €
9	Carpetas amarillas 315x440. Recurso de alzada. 80 g/m ² . (transportes)	2.000	0,26 €	520,00 €
10	Carpeta blanca 3 cuerpos 490x300mm. 200g/m ² (Sanciones de transportes)	3.000	0,34 €	1.014,00 €
11	Carpeta blanca 3 cuerpos 330x230mm. 200/gr/m ² . (Archivo Central)	2.000	0,30 €	598,00 €
12	Acuses de recibo máquina láser 1000. Tamaño A/4	3.000	0,36 €	1.072,50 €
13	Bloc de actas de inspección de transportes (según modelo anexo), tamaño A4, con 50 páginas en papel autocopiativo.	20	10,00 €	200,00 €
				Total sin IVA 8.256,20 €
				I.V.A (21%) 1.733,80 €
				Total 9.990,00 €

ANEXO IV. BLOC ACTAS DE INSPECCIÓN TRANSPORTES

Diseño para el “Bloc de actas de inspección de transportes, tamaño A4, con 50 páginas en papel autocopiativo” incluido en la referencia número 13 del Lote 3.

CARLOS DAVID RIVERA GARCIA		08/02/2024 12:36:57	PÁGINA: 12 / 13
VERIFICACIÓN	NJyGw41o68J3TqwjRZKC3DJW372g43		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/

VISITA DE INSPECCIÓN CAP¹

Fecha y hora	Centro	
Curso nº	Modalidad	
Duración	Fecha inicio	Fecha fin

Profesor/a:	¿Coincide con la comunicación previa del curso?
-------------	---

Materia que se está impartiendo:	¿Coincide con la comunicación previa del curso?
----------------------------------	---

Nº Alumnos curso:	Nº Alumnos presentes:	TEORÍA	<input type="checkbox"/>
Otras ausencias según partes de firmas:			

Desarrollo del curso: Preguntado el alumnado sobre el desarrollo del curso, manifiestan que SI NO se ajusta al programa comunicado por el centro

OBSERVACIONES:

El/La funcionario/a actuante,
Credencial: _____

Titular del Centro de Formación
(o su representante),

Fdo.: _____

Fdo.: _____

¹ El presente documento no constituye un acta de inspección, sino sólo un instrumento para facilitar la toma de notas por el Servicio de Inspección sobre los elementos fundamentales acerca de los cuales versa la misma, a la vez que dejar constancia de la visita realizada

